

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIII

Nº 7.133

Segunda Época

Miércoles 20 de Mayo de 1931

MADRID

Cuartilla suelta

Porque hemos consagrado nuestro vivir a la profesión periodística, ejercida a conciencia puede ser causa de grandes bienes, nos llegan al su sombra, por alimentar la hoguera de las malas pastores, se come que admitir que hay seres humanos que se asfixian cuando no respiran aire de presidio o de charca.

Claro que no es esto lo general, ni siquiera lo más frecuente, pero ante ciertas informaciones cuyadas de embustes justificada indignación. Y hay que considerar la gravedad del caso. Porque si bien se miente, el crimen que no admite atenuación es el que fria y reflexivamente a sabiendas del mal que se hace, de la honra que se mancha, de la pasiones y los negros odios que se encienden, se perpetra desde tanto seguro de que la especie que van a difundir es una calumnia la sienta, sin consideración, a la calle, bien por odios políticos o religiosos, bien por un espíritu de bajo mercantilismo, convirtiéndose en ladrones de honras, no tiene, no puede tener disculpa a los ojos del que sienta, aún débilmente, el amor a la justicia.

Y no se diga que el daño de esa Prensa la cura o repara la Prensa misma, como se decía en los tiempos del liberalismo clásico y legendaria que los males de la libertad la libertad misma los curaba; no se diga por cuanto que el periódico no tiene siempre los mismos lectores, no actúa sobre las mismas personas, y, por lo tanto, no destruye el efecto de la divulgación de la mentira calumniosa, aunque la rectifique el diario mismo que la ha propagado; de donde la gran malicia y la extrema gravedad que reviste aquellas difusiones. No. No puede recogerse con la necesaria eficacia reparadora, la especie que se ha difundido en la opinión, sus estragos son inevitables; la leyenda hace siempre camino, aunque trate de cortárselo, y quiera de veras cortárselo, la verdad. Cuando pasen estos días tendremos que volver sobre el tema.

THADERIN

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 756,8

Temperatura máxima 23°

Idem mínima 13°

Idem media 18,7

Idem máxima al Sol 0°

Humedad relativa media 70

Evaporación en 24 horas 39

Lluvia en 24 horas 0°

Viento dominante SW

Fuerza en metros por segundo 50

Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 19 de Mayo de 1931 a 18 horas:

En el Continente americano, desde México a los Grandes Lagos, existe una zona importante de perturbación atmosférica.

También al Norte del paralelo 45 se halla otra del mismo carácter.

El Atlántico y el occidente europeo están sometidos al régimen de nubosidad, uno de los cuales camina desde el Golfo de Vizcaya al Mediterráneo, produciendo bastantes vientos en la región septentrional de Europa y aguaceros tormentosos en Francia y en la comarca septentrional de España.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 29° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3° en León.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 18°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 9°.

Tiempo probable hasta el día 20 a siete horas: En toda España vientos moderados del cuarto, cuadrante y aguaceros.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico, mar Balear y Golfo de León.

Reclamaciones

Contra el padrón del impuesto sobre inquilinato han reclamado en el Ayuntamiento, don Enrique Enciso Amat, don José Alférez Lirola, don Francisco Almansa Martínez, dona Concepción Torello Rumí, don José Pérez Jofre, don Valentín Escobar Benavente y don Guillermo Yebra Ritzwagen.

Don José Quinones Lorenzo, en representación de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín reclama contra el impuesto sobre solares.

Don Juan Plaza Calatrava, reclama contra el impuesto sobre tubos de desague.

Licencias

Don Baltasar Gea Fernández solicita licencia para instalar un anuncio en la casa nº 5 de la calle de Mariana.

Don Baldomero Pérez Cañadas, solicita licencia para realizar obras en las casas números 19 y 21 de la calle de 1.º de Mayo.

Cursillos farmacéuticos

El lunes dia 25 a las cuatro de la tarde dará comienzo el 2.º cursillo de farmacéuticos titulares.

Intervendrán los señores don Juan Salvador Martos, don José Enciso Amat, don Eduardo López Gómez y don Luis Ortega López de Almería, don Luis Ponz Velasco, de Tijola; don Gabriel López de Alhama; don Fernando Moya Campos, de Laujar; don José Fernández Sánchez, de Albox; don Alfonso Guevara Albaracín, de Cuevas; don Angel Martínez Ortiz, de Abla; don Rafael Muñoz Ocaña, de Purchena; don

Carta abierta

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy distinguido amigo: Le agradeceria mucho, tuviere la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la carta que con esta fecha envío al señor Director del periódico Justicia.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo y s. q. e. s. m. — M. García Langle.

Sr. Director del periódico Justicia.

Muy señor mío: En el periódico Justicia correspondiente al día 18 del corriente, y en un artículo que titula Los emboscados se ocupa con alguna extensión, de mi modesta persona, en calidad de Secretario de la Excmo. Diputación.

Por esta razón, desde que presto mis servicios a esta casa, no me he considerado en el deber de sumarme a partido político de ninguna clase, pues entiendo que el funcionario, debe prestar su cooperación, al régimen constituido y hacerlo con verdadera lealtad.

Así he venido practicando y así me honro en hacerlo, ahora, tanto más cuanto que, con el actual régimen, simpatizo por tradición: ya que soy hijo de un hombre que vivió y murió siendo republicano.

Afortunadamente, en esta tierra, en que tuve la satisfacción de nacer y donde este sol meridional alumbró los jueglos de mi infancia, todo el mundo me conoce, y no necesito sincerarme para desvirtuar el artículo publicado en su periódico, que sólo una pasión o una malquerencia inexplicable ha podido dictar.

Tengo la obligación, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, de informar a la Comisión y ésta, puede aprobar mi informe o separarse de él: pero hay más todavía, los acuerdos con el informe a que antes aludo, se han enviado siempre al Excmo. señor Gobernador civil y si alguna vez se ha revocado alguno, es porque ha pedido informe la primera autoridad civil de la prov. ctra al señor Abogado del Estado y este ha coincidido con mi modesta opinión.

Aun en el automóvil y a pesar de que los guardias lo protegían, las turbas seguían vociferando. Con algún trabajo, porque los revoltos paralizaban los movimientos del coche en cuanto podían, llegamos por fin a la plaza de Santo Domingo, y desde allí ya a una marcha regular, nos condujeron para mayor seguridad al Cuartel de Bellas Artes en el Hipódromo, donde pasamos la tarde, muy serenos, eso sí. Los guardias nos manifestaban el asombro que les producía nuestra serenidad, pero preguntándonos adónde íbamos a dormir y cómo viviríamos luego unos hombres inocentes a quienes les habían destruido la casa y dejado en la calle.

De «El Siglo Futuro»

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Tapia Castillo, Hermenegildo Gallardo Padilla, Francisca Hernández Rodríguez y Josefa Asensio Sánchez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Juan Almécija Quesada, Rafaela Fernández Bonillo y Manuel Moreno Gutiérrez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Circular gubernativa

De la Cámara Oficial Uvera

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil copia de la siguiente circular:

«Por decreto del Ministerio de Economía Nacional fecha 13 del presente mes, se dejan en suspenso en cuanto a la constitución de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera de esta provincia y su funcionamiento, los Reales decretos de 19 de Junio de 1924, y de 20 de Febrero de 1926 de creación y reforma de la Entidad respectivamente, y la Real orden del Ministerio de Fomento de 29 de Abril de 1927 que aprobó el Reglamento para régimen interno de la misma, en tanto se resuelve por el antes expresado Ministerio respecto a la conservación, supresión o modificación del expresado organismo, y disponiéndose así mismo por el artículo 4.º de dicho decreto, que por mi autoridad se abre una información pública para conocer el deseo de los interesados, a fin de mejor resolver la Superioridad, requerido por la presente a todos los elementos interesados en la producción uvera, para que a partir de la fecha en que la presente se publique en el «Boletín Oficial», y por el plazo de un mes comparezcan por medio de escrito en este Gobierno exponiendo la conveniencia, de su primor, conservar o modificar la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Lo que se hace público para general conocimiento esperando de los Alcaldes de esta jurisdicción de mi mandado saquean copia de la presente Circular y las expongan en los sitios más visibles de sus respectivas localidades, para que nadie pueda alegrar sus desconocimiento, y todos cuanto lo deseen puedan acudir a la información que se abra para resolver sobre este problema que es vital para la provincia.

De quedar enterados y de haberle dado la debida publicidad, se servirán darme cuenta los Presidentes de los Municipios respectivos.

Almería 18 de Mayo de 1931.

El gobernador, Doctor Ruiz Maya.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Pide el señor Ruiz Maya al pueblo, se convierta en guardador y vigilante de aquella casa, denunciando a las autoridades todo intento mal intencionado.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada — pueden atentar contra una entidad que tan directamente está en contacto con los pobres.

Interesado de los informadores llamen la atención del pueblo en lo que se refiere a las continuas alarmas y muy especialmente en lo que se relaciona con el Monte de Piedad, pues nada más que los malvados — o la gente desalmada

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LA INDEPENDENCIA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Suspensión de otros dos periódicos de derechas

Madrid, 19 4 tarde. El diario «El Pueblo Católico» de Jaén ha enviado una nota a sus lectores confirmando que la suspensión de que es objeto se debe a una medida gubernativa en tanto persisten las actuales circunstancias.

También ha sido suspendido «El Pueblo Manchego» de Ciudad Real.

Nota de la F U E desautorizando la conducta de los alumnos de Medicina de Valladolid

La F U E ha dado una nota desautorizando la petición de un aprobado colectivo, hecha por los alumnos de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Califica la petición como una maniobra desarrollada por quienes nunca sintieron amor a la Universidad. Y al referirse al precedente de haber sido concedida una gracia análoga, cuando la restauración borbónica con Alfonso XIII, dice la nota que debe apreciarse la diferencia entre dicha restauración y la proclamación de la República.

Termina diciendo que con tal petición sólo se consigue el desprecio de la clase escolar.

En Instrucción

Acerca del conflicto escolar de Valladolid

Madrid, 19 10 noche.

El ministro, señor Domingo, se refirió en su conversación con los periodistas, al consejo de disciplina incoado contra los alumnos de la Facultad de Valladolid para enterarse de la situación.

En caso de volver las cosas a la normalidad, se procederá con máxima benevolencia.

Anadió que había enviado material escolar a Alicante para que puedan recibir enseñanza mil niños que se encuentran sin escuelas.

Adhesión de España a un proyecto de la Sociedad de Naciones

Se ha facilitado una nota manifestando que España se ha adherido al proyecto de la Sociedad de Naciones para el establecimiento de un crédito internacional hipotecario agrícola, garantizado por las primeras hipotecas inscritas a nombre de sociedades nacionales.

Manifestaciones del señor Galarza

El director general de Seguridad ha confirmado que sólo se facilitarán carnets a los periodistas que tengan contrato de trabajo.

Ha ordenado a las autoridades que les sean dadas a los periodistas toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión informativa.

Los periodistas serán conocidos por una insignia que llevarán en el ojal de la americana.

Dijo que había tranquilidad en toda España a pesar de los rumores que propagaban los alarmistas.

Citó el caso de unos padres que escribieron a una muchacha de Madrid para que se reintegrase a su pueblo, porque había habido en Madrid seiscientos muertos.

En Hacienda

El ministro está muy satisfecho del curso de la Bolsa

El ministro de Hacienda ha ordenado que ríjan los mismos requisitos para el giro internacional que para las remesas al extranjero que sonan los Bancos.

El señor Alcalá Zamora —añadió— me ha notificado que al liquidar hoy su despacho de abogado, le sobraban cincuenta mil pesetas, que se ha empleado en deuda del Estado.

El ministro se mostró satisfechoísimo del curso que lleva la Bolsa.

Estuvo conferenciando con el gobernador y subgobernador del Banco de España.

En Guerra

Indulto del legionario Millán

Cambio de nombre a varios cuarteles

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había firmado un decreto relativo a los colegios de huérfanos militares, reorganizándolos.

Anadió que había recaído nueva sentencia en el legionario Bernardo Millán, que mató a un sargento en Arcila. En la nueva sentencia se le indulta de la pena de muerte.

Ha nombrado capitán general de Valladolid al general Villegas.

Insistió en que la reforma orgánica del ministerio tardará unos días. Se ha acordado cambiar el nombre a varios cuarteles. El de María Cristina se llamará Pacífico; el de Isabel II, Montaña y el del Infante don Juan, Moncloa.

Mañana publicará el Diario Oficial la baja en el Ejército, como retirado, del infante don Alfonso de Orleans.

El teniente Carsi ha pedido la rehabilitación de su padre, que fúe pasado a la reserva en el año 1926 por supuesta incapacidad.

En Justicia

Constitución de la comisión asesora

Elaborará proyectos constitucionales

El ministro de Justicia ha manifestado que en la constitución de la comisión asesora, verificada ayer pronunció un discurso depositando en ella la confianza del Gobierno y dijo que le competía a dicha comisión la elaboración de anteproyectos constitucionales, reservándose el Gobierno la facultad de introducir modificaciones en su labor, la cual debía inspirarse en el decreto orgánico del Gobierno, respetando los derechos individuales.

También se acogerá la comisión a la personalidad histórica de España.

La obra tendrá un carácter parlamentario presidencialista, posiblemente de consejos técnicos.

El ministro aconsejó a los reunidos que concilien la democracia con la competencia.

También redactarán un estatuto para designar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que resolverán las Cortes.

El Gobierno le interesa ilustrarse en el desarrollo de su plan.

Al señor Ossorio y Gallardo ofreció prestar su cooperación a la obra.

Visita al señor Casares

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, recibió en visita al comandante Franco.

En el Ayuntamiento

El concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Cordero, enseñó una moción presentada por varios periodistas en la que se pide el cambio de nombre a la plaza de Luca de Tena, por el de Marcelino Domingo. Un grupo de quinientos obreros estuvo en el Ayuntamiento solicitando trabajo.

El alcalde les ofreció remediar enseguida su situación.

La Cruz Roja Madrid ha enviado al alcalde diez mil pesetas, obtenidas en una suscripción, con destino a los obreros parados.

Los Albitas se adhieren a la República

Madrid, 19 12 noche. Se han adherido a la República los elementos albitas.

Sobre el Monopolio de Tabacos de África

El Presidente del Consejo de ministros ha enviado al fiscal expedientes reservados sobre indicio de responsabilidad en el Monopolio de Tabacos de África.

Reorganización de la Inspección del Trabajo. El descanso dominical de la Prensa

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, piensa reorganizar la Inspección del Trabajo.

El ministro garantizó a los periodistas el mantenimiento del descanso dominical.

Anunció que irá a Ginebra para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo.

La reforma agraria

Preguntando el Presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, sobre la reforma agraria, declaró que el asunto lo tiene perfectamente estudiado.

Dijo que mañana se nombrarán los técnicos que han de realizar un viaje con el fin de buscar los asesamientos necesarios y redactar la ponencia que será sometida a las Cortes.

Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros.

El decreto sobre contratos agrarios colectivos

Se ha facilitado copia del decreto sobre contratos agrarios colectivos. Dispone que las Asociaciones de campesinos que hagan los arrenda-

mientos aplicarán los beneficios pacto entre sus socios.

Los arriendos recaerán sobre tierras comunales adjudicadas al Estado, las particulares que cedan sus dueños y las incultivadas por sus propietarios al terminar los contratos actuales.

Se concede preferencia para arrendar a las asociaciones obreras, con excepción de las tieras que trabajen personalmente los arrendatarios.

Se concede a las asociaciones los beneficios de los Sindicatos Agropecuarios en cuanto a préstamos del Crédito Agrario.

Se prohíbe emplear jornaleros.

En breve se publicará el reglamento para aplicación de este decreto.

Nuevos Gobernadores

Han sido nombrados los siguientes gobernadores:

De Córdoba, al señor González Gandía.

De Alicante, al señor Bordonave.

De Huelva, al señor González Párrado.

De Cádiz, a don Gabriel González.

De Guadalajara, a don León Trejo.

Burgos Mazo ferrouxista

Ha ingresado en el partido que acudilla don Alejandro Leroux el exministro señor Burgos Mazo.

Importante querella sobre responsabilidades políticas

El Fiscal de la República ha manifestado que en la próxima semana se formulará una importante querella sobre responsabilidades de orden político penal de las Dictaduras.

Los ahorros de Guerra se emplearán en Instrucción

El Director de Enseñanza ha anunciado que los cien millones que se económicoen en el ministerio de la Guerra se emplearan en el de Instrucción Pública.

Doscientos casos de tracoma

En el Asilo provincial del Pardo de Madrid se ha comprobado que existen doscientos casos de tracoma.

Se depurarán las responsabilidades consiguientes.

Combustión naval

Se anuncia una combinación naval a base del almirante Montagás al que se destinará a la Sociedad de Naciones; al vicealmirante Medina, al mando de la escuadra; al almirante Suances, a la Capitanía del Ferrol; y al Arsenal, al general Ta Mayo.

En «A B C», está todos los días dispuesto el personal para cuando el Gobierno conceda autorización, comenzar a trabajar en el acto.

Combinación naval

Madrid, 19 12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras 48'80

Francos 39'25

Dólares 10'02

Liras 52'50

Francos suizos 139'40

DEPORTES

MADRID

Futbol

En Chamartín

Madrid, 19 12 noche.

En el campo de Chamartín jugaron el Castellón y el Sevilla, venciendo el primero por dos tantos a uno de los contrarios.

Los forasteros serán enviados a sus respectivas localidades.

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Marítimes a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido directo para los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, a bordo de los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices.

Fabricantes: Señores LIZARITURRY y REZOLA S. A.—San Sebastián.

Representante: DON JUAN ANTONIO MARTÍNEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Salida de Almería el 22 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

TIPOS EN TERCERA D 10 años cumplidos un entero 5.275/50 incluido impuestos.

D 2 a 10 años cumplir un medio 267 50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermediaria y Tercera Clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y los confortes que requieren los socios modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de 6, 8, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase se sumará la despensa.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortijo del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Acerca de la suspensión de los diarios «El Debate» y «A B C»

Mañana se publicará «El Debate»

Será puesto en libertad provisional el señor Luca de Tena

Madrid, 19 4 tarde.

A las doce de esta mañana, los directores de los diarios «Informaciones», «Ahora», «El Liberal», «El Sol», «La Voz» y «El Siglo Futuro», visitaron al Presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, para pedirle el levantamiento de la suspensión que pesa sobre los diarios «A B C» y «El Debate».

Alcalá Zamora los recibió amablemente y les dijo que visitasen al ministro de la Gobernación para que él resolviera la cuestión.

Seguidamente se trasladaron los directores de los mencionados periódicos al Ministerio de Gober

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Guillermo Cassinello García
 ABOGADO Y CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
 Falleció en esta Capital el 12 de Marzo de 1931, después de recibir
 los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
 R. I. P.

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo, Presidente del Consejo de Administración, Consejeros y Director Gerente, INVITAN a sus amigos para que asistan al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Pedro, mañana 21, a las diez, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica internacional

El presupuesto inglés y los malabarismos de Snowden

Al mismo tiempo que Inglaterra aumenta sus cargas, disminuyen sus rentas y pierde sus mercados

El mundo capitalista esperaba con verdadero pánico el presupuesto para el ejercicio del 1931 al 1932 del ministro de Hacienda inglés, Snowden. Se preveía un déficit lo menos de 40 millones de libras y se temían nuevos ataques contra la propiedad. Pero por esta vez los medrosos capitalistas no han acertado. El perspicaz ministro de Hacienda ha salido del paso con una habilidad no superada ni por Churchill, maestro en eso de cubiletear con las cifras.

Como nuevos impuestos sólo ha implantado un aumento de tasa al petróleo, compensado por la baja de las primeras materias, que calcula le rendirá 7 millones y medio de libras; y otro aumento en penique de más por libra o sea 7 por mil sobre las grandes propiedades fústicas pero este impuesto no se cobrará hasta dentro de dos años y en ese plazo nadie sabe quién estará en el poder.

Preveyendo sin duda, Snowden que es muy peligroso el recargar de impuestos a una nación que no puede con sus cargas, y en vísperas de elecciones, para saldar los 40 millones de déficit del presupuesto, ha tomado 20 millones de libras esterlinas de los 30 millones que tiene en garantía el Estado de Nueva York para impedir que la transferencia de cantidades a pagar por las deudas de guerra, no influyan en un momento dado sobre la cotización de la libra; y para proveerse de otros diez millones ha pedido un anticipo del impuesto de la renta que solía pagarse la mitad en Enero y la otra mitad en Julio. Con esa combinación, en Enero de 1932 se pagarán tres cuartas partes, y en Juío la cuarta parte restante, pero como en el próximo Julio se tendrá que pagar la mitad del ejercicio pasado, en el término de 12 meses se habrá pagado un 25 por ciento más. Todo lo cual será muy habiloso pero no está muy conforme con la buena doctrina presupuestaria, que exige que los déficits se cubran con impuestos y no con créditos o transferencias de partidas.

Lo trágico de la situación inglesa es que Inglaterra por sostener la libra y no pasar por la humillación de hacer un corte de cuentas, como las demás naciones, cargó con todas las deudas de la guerra en oro y los 37 millones de libras a que ascendían en 1914 los intereses de la deuda, se han multiplicado por 10, y hoy ascienden a 370 millones, sin que haya habido ninguna economía en los demás servicios públicos, sino todo lo contrario.

Pero la causa principal del desequilibrio del presupuesto inglés estriba en el socorro a los obreros sin trabajo. Esta partida se presupuesta en el actual ejercicio en 40 millones de libras pero estos cálculos suelen quedar siempre por debajo de la realidad. El año pasado se necesitaron 37 millones de suplemento y este año se calcula que se necesitarán lo menos 50 es decir que solo para esta partida se necesitarán de 90 a 95 millones de libras, más de cuatro mil millones de pesetas.

Estos dispensios solo pueden hacerse con un recargo enorme de los impuestos. El economista Ernesto Benn en un reciente artículo del "Daily Telegraph" p. ne de manifiesto el aumento de las cargas contributivas en estos últimos 30 años. Las rentas de Inglaterra hacia el año 1900 se calculaban en dos mil millones de libras y todos los impuestos nacionales y locales no pasaban de cien millones; un cinco por ciento de las rentas nacionales eran suficientes para realizar todos los servicios del Estado y los municipios y al capitalista inglés le quedaba el 95 por ciento de sus rentas libres para dedicarlo a lo que él deseara. Hoy las rentas inglesas se evalúan en unos 3.600.000.000 libras. Tres o cuatro años atrás se calculaban en cuatro mil millones, pero la pérdida de mercados y la crisis industrial ha hecho descender esta cifra en poco tiempo y de esas tentas el Estado toma para atender a sus servicios 1.600.000.000 es decir, un 40 por ciento que aumenta de año en año quedándose al rentista el 60 por ciento para poder disponer libremente. El contribuyente inglés por cada linea que posee tiene que darle al Estado 8 céntimos, y por las trazas todas las rentas de la nación serán necesarias para sostener esa enorme burocracia, y todos esos millones de gentes que cobran por no hacer nada. Pero el camino actual lleva a que el Estado sea el único propietario y falta de estimulo el capital todos querían vivir a expensas del estado que como en Rusia tienen que implantar la servidumbre, y los trabajos forzados si ha de cumplirlo se considera que el Estado tiene las

industrias de exportación son muy sensibles a modificaciones. Esta penuria de capital y las trabas arancelarias que se oponen a su comercio en la mayoría de los demás países, condicionan, en gran parte, el rumbo de la gestión financiera.

Las dificultades se han agravado en virtud de la orientación política, pues la crisis económica ha coincidido con crecientes demandas al Tesoro Nacional para subvenir a las necesidades de la política social, iniciada antes de la guerra, y ampliada en grandes proporciones después de su terminación. Los dos términos de esta evolución son, en realidad, inconciliables. Por una parte, mayores gastos, con fondos que han de ser producidos todos por la actividad económica; por otra, merma de los ingresos del trabajo y de las empresas.

Finalmente, la desproporción entre la capacidad tributaria del país y las atenciones de la Nación, de los Estados y de los Municipios ha aumentado de tal modo que ha sido preciso aplicar medidas radicales para impedir un cataclismo. Las reducciones de gastos y el aumento de los ingresos son extremos impopulares en todas partes. La tentativa de promulgar las normas necesarias por los trámites ordinarios de la legislación ha fracasado por dos veces, sin que la disolución de Reichstag, el año pasado, haya facilitado los acuerdos de la asamblea legislativa en conformidad con las exigencias del momento. El gobierno se ha visto precisado a poner en juego su discreción, y en dos decretos ha prescrito las medidas que a su juicio requiere la situación presente. El Parlamento se ha negado, por mayoría de votos a derogar esos decretos, y aunque sus disposiciones sean susceptibles de crítica en bastantes puntos, la urgencia de la situación y la voluntad de saneamiento que demuestran, exigen tal actitud.

Este mérito del gobierno actual y su voluntad de concluir con los déficits anteriores, le hacen acreedor al apoyo del elemento sensato. El decreto de 26 de julio de 1930, «para remediar situaciones excepcionales de la Hacienda, de la economía y de la legislación social», puso en vigor el presupuesto de 1930, introdujo suplementos al impuesto sobre la renta y dio los primeros pasos hacia la reforma del seguro contra el paro forzoso y las enfermedades. De mayor importancia y extensión es el decreto del presidente de la República «para el aseguramiento de la economía y las finanzas» del 1.º de diciembre 1930. Esos decretos mantienen la estrecha conexión creada entre las bases de la economía y los ingresos tributarios.

La Cámara de Comercio de Hamburgo llama la atención sobre la base antieconómica de ciertas medidas sociales, principalmente del régimen de los seguros, los cuales habrían de organizarse según los principios técnicos, para evitar los subsidios ya regulares del presupuesto. La subvención del Estado por concepto de la acción tutelar de los trabajadores desocupados y de las víctimas de la crisis ha pasado de 205 millones en 1927 a más de 1.000 millones de marcos en 1930. En resumen: es preciso proceder a una revisión de las bases de la Hacienda de acuerdo con las exigencias de la realidad económica.

A. BRAUN



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la

ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Se vende una ca

situada en el mejor sitio de Almería, con un gran garaje.

Para informes dirigirse calle del Pato, nú-

mero 11.

Crónicas de Londres

Amistad anglo-germana

Se ha suscitado en la Cámara de los Comunes una pequeña discusión. No se le ha dado entre los parlamentarios un gran alcance, y, sin embargo, lo tiene. Se trata de la próxima visita que la escuadra británica ha de realizar al puerto alemán de Kiel.

Tiene significación extraordinaria. Alemania e Inglaterra tienden a estrechar sus lazos de amistad. Terminó la guerra dejando una sembradura de odios en ambos pueblos. Vino el tratado de Versalles, y los representantes de la Gran Bretaña no supieron o no quisieron suavizar las asperezas de los diplomáticos que, a todo trance, trataron de cebarse contra los vencidos.

Se destruyó la potencialidad germana; se le privó de sus unidades navales; se le obligó a reducir en lo más mínimo sus ejércitos; se le quitaron extensos pedazos de territorio en la Silesia y en el frente occidental; se abrió a los polacos un camino que los llevaría sin obstáculos a dar vista al Báltico para que de allí pudieran sacar una escuadra.

Todo lo consistieron los representantes ingleses. Pero el tiempo ha ido pasando, y las pasiones han ido dejando paso a los rozamientos. Inglaterra fué evolucionando respecto de Alemania. Un día retirando su ejército de ocupación del Rhur, después poniéndose frente a Francia en lo de los territorios ocupados en Renania, otras veces influyendo para que Alemania ingresa en la Sociedad de las Naciones y aún concediéndole un puesto permanente que no se había concedido, fuera de las potencias exaltadas, a ningún otro Estado ni europeo ni americano.

Alemania, por su parte, ha ido mostrándose inclinada a colaborar con Inglaterra en los trabajos de la paz, dando su aquiescencia a los planes Dawes y Young, en los que tanto influyeron los representantes de Londres.

Ultimamente, los políticos ingleses han sostenido, frente a Francia, la defensa del proyecto de unión aduanera austro-germana.

Y ahora, cuando todo el mundo espera con anhelo lo que ha de tratarse en Ginebra, el Almirantazgo inglés prepara con sus acorazados una visita a los puertos alemanes.

Eso indica que el tiempo todo lo va borrando, que las naciones varían de idearios y que toman nuevos rumbos.

Parece que tanto en Berlín como en esta ciudad hay verdaderos deseos de concretar las voluntades para que no se repitan las tragedias que sufrió el mundo desde 1914 a 1918.

A. NOBAL CRESAD

Londres mayo 1931.

Correo de la Provincia

Cuevas del Almanzora

La actitud de los mauristas. — El domingo, 17 del actual, se reunieron todos los elementos que con el carácter de mauristas independientes siguen en esta ciudad la política del señor García-Alix y ex alcalde señor Guirado, accordando abstenerse de tomar parte en las elecciones municipales que se avecinan, ya que su ánimo es el de no crear dificultades de ninguna clase a los señores que componen la Junta Gestora de este Municipio, y si dar facilidades para que los mismos puedan sin obstáculos conseguir el fin que persiguen no sólo en el aspecto administrativo si no también político. Habida cuenta que otra actitud pudiera interpretar en sentido distinto al que les inspira, cual es el de franca y respetuosa aceptación del poder constituido, y en lo que la medida de sus fuerzas les sea dable, pero sin caer en la abyección, procurar por la paz y mantenimiento del orden público para bien de nuestra querida patria y resurgimiento de nuestro amado pueblo, cosas ambas que anteponen a todo ideal político.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el lunes 18 de mayo.

Circular del Gobierno civil sobre Asociaciones.

— Edicto del Juzgado de 1.ª Instancia de Almería y Gérgal.

— Junta municipal del Censo electoral de los pueblos de Urracal, Alcolea y Albóx.

— Edictos municipales de los pueblos de Canjáyar, Ohanes, Tijola, Roquetas de Mar, Carboneras, Castro de Filabres, Purchena, Huércal de Almería, Berja y Dalias.

— Sección no oficial

SUCESOS

Las bicicletas siguen "volando"

Salvador Martínez Sánchez denuncia en la Comisaría de Vigilancia que le ha sustraído una bicicleta de su propiedad ignorando quien pueda ser el autor.

CAFÉS Nayto

Príncipe, 4. - Almería

Teléfono 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio

de la Consolación y del dispensario del

districto del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

José M. Rodríguez del Valle

Médico - Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA

TELÉFONO N.º 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

Vapores Correos españoles

(Ybarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, trasatlántico

"Cabo San Antonio"

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero.

Pesetas 557'50

Medio pasaje.

» 282'50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasa-

je. Desde diez años, pasaje entero.

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente

LUIS GAY PADILLA

CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

DR. RAYAL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ALMERIA

Sastrería Herrada

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Bernardino de Siena, conf., Basilio, Baudilio, Zalecio, Astorio, Alejandro y Aquila, mrs., Austragisilo, Anastasio y Teodo, obs. y Plautilio.

Santos de mañana, jueves

Santos Timoteo, Polio, Eutiquio, Poiecto, Victorio, Donato, Secundino, Simeón y Segundo mrs., y Hospicio, cf.

Boletín Circular

Hoy y mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho. La Misa mayor es a nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Mes de Mayo

Las solemnidades propias de este mes consagrado a la Santísima Virgen bajo el título de Madre del Amor Hermoso se celebrarán en las siguientes iglesias:

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife y saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, pizzería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ningún clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el rápido vapor.

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica al General Seúria, 2, bajo.

Bodegas SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El presente CAPSULAS DB SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos durante los años presentaron reconocimiento vestida sobre todos sus similares.

No tiene de contraindicación.

Bodegas SÁNDALO PIZA

Medicamento de Familias

May infecções que únicamente se el nombre de parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Maestros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; práctica distinguida, única otorgada a medicamento en España.

En Almería Fábrica de Vivas Pérez, Pintor, 8

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tisicos

A los disentítericos, cuya vida es estéril sin remedio verdadero, agente heroico que corta se diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de su hijo, al par de padecer no forman desparcezo

A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLEA Y TÍPUS

LO DICEN INFINITAS E INDUDITIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros
y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—A las seis y media, predicando el director de la Congregación de Hijas de María, Rvdo. Padre Rodríguez, S. J.

Todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión general.

EN SAN SEBASTIÁN.—Todos los días, a las ocho, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de las flores.

Todos los domingos predicará el director de la Congregación don Manuel Rodríguez.

EN SAN JUAN.—Consagración estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina.

Todos los días por la mañana a las ocho Misas de Comunión.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M. Estación, Corona Franciscana, Ejercicio, Bendición, Reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al razon de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociaciones la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Rubio Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive.

Telefonemas.—Castaños, José Méndez, Mauricio Llisa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena, Menolita Martínez.

A presentarse

Todo aquel que padezca de picores por un frasco de ACAROL y curará en el acto.

Películas autorizadas

Por la Dirección General de Seguridad ha sido autorizada la proyección de las películas cinematográficas siguientes: «El Sífeno», «Aurora dorada», «Transporte de fuego», «La mujer que amamos», «La sombra del silencio», «No serás vástago del tanque», «El acusador de sí mismo» y «Mujeres atrevidas».

Almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Sulfatadoras Azufadoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de la Frutería

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

Conciertos nocturnos y diurnos que desconciertan

FLY-TOX

Mata los mosquitos y... moscas, polilla y demás enemigos del hombre. Tóxico para ellos; inofensivo para usted.

No arde. No mancha. LATA AZUL Huella bien.

FLY-TOX

FLY-TOX</